



POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES SAFESTART S.A.S.

1. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

- Nombre de la empresa: SAFESTART S.A.S.
- NIT: 901450471- 4
- Correo electrónico: info@safestart.com.co
- Teléfono: 3041221065

2. DEFINICIONES

Para los propósitos de esta política, se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

- Autorización: Es el consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de sus Datos Personales.
- Base de datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.
- Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- Dato Público: Es el Dato Personal calificado como tal según los mandatos de la ley o de la Constitución Política y aquel que no sea semiprivado, privado o sensible. Son públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio, a su calidad de comerciante o de servidor público y aquellos que puedan obtenerse sin reserva alguna. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales, sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.
- Dato sensible: Información que afecta la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación.
- Encargado del tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asociación con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento.

- Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.
- Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- Tratamiento de Datos Personales: Es toda operación y procedimiento sistemático, electrónico o no, que permita la recolección, conservación, ordenamiento, almacenamiento, modificación, relacionamiento, uso, circulación, evaluación, bloqueo, destrucción y en general, el procesamiento de Datos Personales, así como también su transferencia a terceros a través de comunicaciones, consultas, interconexiones, cesiones, mensajes de datos.

3. MARCO NORMATIVO

La Política de tratamiento de datos personales de SAFESTART S.A.S. se encuentra amparada por la Constitución Política de Colombia en sus artículos 15 y 20, alineadas con la legislación colombiana vigente en materia de protección de datos personales, en especial:

- Ley 1581 de 2012: Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.
- Decreto 1377 de 2013: Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012.
- Circular Externa 002 de 2015: Emitida por la Superintendencia de Industria y Comercio, relativa a la implementación de medidas de seguridad para la protección de datos personales.

4. PRINCIPIOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

SAFESTART S.A.S. adopta los principios establecidos en la Ley 1581 de 2012, normativa de protección de datos personales en Colombia, los cuales son:

- Principio de legalidad en materia de Tratamiento de datos: El tratamiento de datos personales es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en la ley y en esta política.
- Principio de Finalidad: El tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al titular.

- Principio de libertad: El tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento previo, expreso e informado del titular.
- Principio de veracidad o calidad: La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
- Principio de transparencia: En el Tratamiento debe garantizarse el derecho del titular a obtener información sobre sus datos personales en cualquier momento y sin restricciones.
- Principio de acceso y circulación restringida: Los datos personales sólo podrán ser tratados por aquellas personas dentro de la organización que cuenten con la debida autorización y por terceros autorizados conforme a lo establecido en la ley.
- Principio de seguridad: Los datos personales objeto de tratamiento se deben proteger mediante el uso de medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias para otorgar seguridad a los registros, evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- Principio de confidencialidad: Todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales están obligadas a garantizar la reserva de la información, incluso después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento.

5. TRATAMIENTO Y FINALIDADES

SAFESTART S.A.S., en su condición de Responsable o Encargado del Tratamiento de los Datos Personales, a través de la presente Política le informa al Titular que sus Datos Personales serán tratados con total confidencialidad. Así mismo, se indica que la captación, recopilación, uso, almacenamiento, actualización, circulación, transmisión, transferencia y, en general, cualquier forma de tratamiento sobre los datos se hará de acuerdo con las siguientes finalidades generales autorizadas de manera previa, expresa e informada por el Titular, correspondiendo, en cualquier caso, al desarrollo del objeto social y al giro ordinario de las actividades de SAFESTART S.A.S. expresamente conocidas por el Titular:

- **CLIENTES:**

a) Evaluar a la persona natural o jurídica como cliente potencial de SAFESTART S.A.S. b) Registrar y administrar la información de los clientes para la contratación en la prestación de servicios de seguimiento vehicular y demás servicios contratados c). Informar, comunicar, organizar, controlar, atender y acreditar las actividades en relación con su condición de cliente o potencial cliente de SAFESTART S.A.S. d). Dar cumplimiento y seguimiento a las obligaciones contraídas por el cliente con SAFESTART S.A.S. e). Consultar en cualquier tiempo en los bancos de datos, toda la información relevante para su vinculación como beneficiario de los servicios ofrecidos por SAFESTART S.A.S., conocer su desempeño como deudor, su capacidad de pago, así como para verificar el cumplimiento de sus deberes legales y/o contractuales. f). Reportar en los bancos de datos, directamente o por intermedio de las autoridades de vigilancia y control, datos tratados o sin tratar, referidos al cumplimiento o incumplimiento de sus obligaciones, así como información de sus relaciones comerciales, financieras y en general socioeconómicas que haya entregado a las autoridades autorizadas o que consten en registros públicos, bases de datos públicas o documentos públicos. g) Reportar a centrales de riesgo en caso de incumplimiento en los pagos de los servicios contratados de conformidad a la Ley 1266 de 2008 y demás normativas aplicables en materia de protección de datos y reportes de información crediticia. h). Responder a solicitudes o requerimientos de información de sus productos o servicios. i). Proveer, procesar, completar y hacerle seguimiento a los servicios adquiridos por el cliente. j). Realizar labores de facturación. k). Gestionar el cobro de las obligaciones financieras adquiridas por el cliente con SAFESTART S.A.S. l). Enviar al correo físico, electrónico, celular o dispositivo móvil, vía mensajes de texto (SMS y/o MMS, WhatsApp,) o a través de cualquier otro medio análogo y/o digital de comunicación, toda la información de facturación, comercial, publicitaria o promocional sobre los servicios adelantados directamente por SAFESTART S.A.S. m). Prestar los servicios y suministrar los productos contratados en aras de cumplir con las obligaciones de conformidad al contrato firmado entre las partes, con el cumplimiento de disposiciones legales y regulaciones aplicables. o). Realizar capacitaciones. p). Adoptar estrategias de marketing. q). Realización de estudios internos y análisis de datos para mejorar nuestros servicios. q) Realizar la geolocalización y datos telemáticas de los vehículos e información de métricas de uso de la plataforma para los fines contratados. r). Transferir, transmitir y suministrar su información y datos personales de los Titulares a terceros, con el fin de que SAFESTART S.A.S. realice sus actividades comerciales y/o cumpla con cualquiera de las finalidades aquí descritas, como por ejemplo, la información del vehículo, sus partes, piezas, entre otros, al personal encargado de la instalación del dispositivo en los vehículos, e información según el servicio o producto contratado, así como la información de localización, ubicación, rastreo y monitoreo de los vehículos a las autoridades que por ley lo soliciten tanto nacionales como la Policía nacional, SIJIN,



Fiscalía y otras entidades gubernamentales, así como autoridades internacionales competentes; entre otras actividades y necesidades inherentes al servicio o producto mismo contratado por cada uno de sus clientes. s) El control y la prevención del fraude; t). Prevención y control de actividades ilícitas incluyendo, pero no limitándose al lavado de activos, financiación del terrorismo, soborno transnacional y/o los delitos asociados a corrupción u). Cualquier otra actividad de naturaleza similar y/o complementaria a las anteriormente descritas que sea necesaria para desarrollar el objeto social de SAFESTART S.A.S. de conocimiento expreso del Titular.

- **PROVEEDORES, CONTRATISTAS Y TERCEROS:**

a. Desarrollar una correcta gestión de la relación contractual que lo vincula con SAFESTART S.A.S. b). Informar, comunicar, organizar, controlar, atender, acreditar las actividades en relación a su condición de proveedor y/o tercero relacionado con SAFESTART S.A.S. y demás trámites asociados a cargo de ésta. c). Efectuar los diferentes procesos de pagos de facturas y cuentas de cobro presentadas a SAFESTART S.A.S. y gestión de cobranzas que se encuentren a su cargo. d). Evaluar los servicios ofrecidos o prestados por parte del proveedor y/o tercero relacionado con SAFESTART S.A.S. e). Cumplir cualquier otra obligación legal que se encuentre a cargo de SAFESTART S.A.S. f). Analizar aspectos financieros, técnicos y de cualquier otra índole que permita a SAFESTART S.A.S., identificar la capacidad de cumplimiento del proveedor, contratista o tercero. g). Cumplir las obligaciones derivadas de la relación comercial y contractual que se establezca con el proveedor, contratista o tercero. h). Brindar asistencia y/o información de interés general o comercial al proveedor, contratista o tercero de SAFESTART S.A.S. i). Desarrollar y aplicar procesos de selección, evaluación, elaboración de respuestas a una solicitud de información, elaborar solicitudes de cotización y propuesta, y/o adjudicación de contratos. j). Evaluar la calidad de los productos y servicios ofrecidos o prestados a SAFESTART S.A.S.. k). Utilizar, en el evento que sea necesario, los Datos Personales del colaborador, empleado o subcontratista del proveedor, contratista o tercero, con el fin de establecer controles de acceso a la infraestructura de SAFESTART S.A.S. l). Realizar pagos a proveedores, contratistas o terceros, incluida la administración de los números de cuentas bancarias para la correcta gestión de los pagos a realizar por parte de SAFESTART S.A.S. m). Enviar o aportar información a las autoridades competentes, cuando así lo soliciten, o en el curso de controversias contractuales. n). Transferir información a autoridades administrativas que, debido a sus funciones, así lo requieran con el fin de cumplir las obligaciones legales a cargo de SAFESTART S.A.S. o). Planificar actividades empresariales y para fines comerciales, de promoción y publicidad. p). Transferir, transmitir y suministrar su información y Datos Personales a terceros, con el fin de que SAFESTART S.A.S. realice sus actividades comerciales y/o cumpla con cualquiera de las finalidades aquí descritas. q). El control y la prevención del fraude; r) Prevención y control de actividades ilícitas incluyendo, pero no



limitándose al lavado de activos, financiación del terrorismo, soborno transnacional y/o los delitos asociados a corrupción. s).Cualquier otra actividad de naturaleza similar y/o complementaria a las anteriormente descritas que sea necesaria para desarrollar el objeto social de SAFESTART S.A.S. de conocimiento expreso del Titular.

- **EMPLEADOS:**

a). Establecer y gestionar el proceso de reclutamiento, selección y contratación que adelante SAFESTART S.A.S. b). Incorporar sus Datos Personales en el contrato laboral, modificaciones y adiciones al mismo, así como en los demás documentos que resulten necesarios para gestionar la relación laboral y obligaciones derivadas de la misma que se encuentren a cargo de SAFESTART S.A.S. c). Acceder, descargar e investigar su información personal relacionada con antecedentes judiciales, disciplinarios, fiscales, medidas correctivas y antecedentes sexuales para fines exclusivamente relacionados con la verificación de idoneidad, confiabilidad y cumplimiento de las obligaciones contractuales y legales del trabajador cumpliendo en estricta observancia de la Ley 1581 de 2012 y demás normatividad relacionada. d). Adelantar pruebas de desempeño, competencias y habilidades, visitas domiciliarias, evaluaciones psicosociales y las demás que se estimen convenientes con el fin de identificar la pertinencia de la contratación de la persona como trabajador de SAFESTART S.A.S. e). Desarrollar una correcta gestión de la relación contractual laboral entre el titular del dato personal y SAFESTART S.A.S. f). Incorporarlos de forma adecuada en los archivos laborales activos e históricos de SAFESTART S.A.S. para mantenerlos actualizados. g). Enviar comunicaciones internas relacionadas o no con su vinculación laboral con SAFESTART S.A.S. h). Administrar los Datos Personales para que SAFESTART S.A.S., en condición de empleador, cumpla correctamente con sus obligaciones. Por ejemplo, pero sin limitarse a las siguientes actividades, para adelantar las afiliaciones a las que tiene derecho por ley el trabajador ante fondos de pensiones, EPS, administradoras de riesgos laborales, cajas de compensación familiar y demás asuntos relacionados con prestaciones sociales, contribuciones, retenciones, impuestos, controversias laborales, como también en caso de aportes o pagos a otras entidades donde el colaborador de forma previa haya autorizado el tratamiento. i). Gestionar los Datos Personales del titular y los de su núcleo familiar para realizar trámites de afiliación a las entidades promotoras de salud EPS, cajas de compensación familiar, administradoras de riesgo laboral ARL, y demás necesarias para que SAFESTART S.A.S. cumpla su deber como empleador. j). Responder solicitudes del trabajador sobre expedición de certificados, constancias y demás documentos solicitados a SAFESTART S.A.S. en razón al vínculo laboral. k). Promover su participación en programas desarrollados por SAFESTART S.A.S. que tengan como finalidad el bienestar y buen clima laboral. l). Gestionar sus Datos Personales para garantizar una correcta asignación de las herramientas de trabajo (incluidas las herramientas de tecnología e información, tales como correo electrónico, computadoras, teléfonos

m). Garantizar una correcta ejecución de lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo, incluidos los procesos disciplinarios e investigaciones pertinentes. n). Monitorear y utilizar las imágenes que se capten a través sistemas de video vigilancia con la finalidad de controlar y monitorear el desarrollo y rendimiento de las actividades laborales en el lugar o puesto de trabajo de ser necesario. o). Realizar el correcto pago de la nómina, incluida la realización de los descuentos para pagos a terceros que el trabajador haya autorizado previamente. p). Notificar a contactos autorizados en caso de emergencias durante el horario de trabajo o con ocasión del desarrollo del mismo. q). Planificar actividades empresariales y para fines comerciales, de promoción y publicidad. r). Controlar el acceso a las oficinas de SAFESTART S.A.S. s). Realizar capacitaciones. t). Transferir, transmitir y suministrar su información y Datos Personales a terceros, con el fin de que SAFESTART S.A.S. realice sus actividades comerciales y/o cumpla con cualquiera de las finalidades aquí descritas. u). El control y la prevención del fraude; v) Prevención y control de actividades ilícitas incluyendo, pero no limitándose al lavado de activos, financiación del terrorismo, soborno transnacional y/o los delitos asociados a corrupción. w).Cualquier otra actividad de naturaleza similar y/o complementaria a las anteriormente descritas que sea necesaria para desarrollar el objeto social de SAFESTART S.A.S.

6. DERECHOS DE LOS TITULARES

Los titulares de los datos personales debidamente identificados, tienen los siguientes derechos:

- a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley.
- c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.

- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución.
- f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

7. DEBERES DE SAFESTART S.A.S. COMO RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

SAFESTART S.A.S. se compromete a cumplir con los siguientes deberes:

- a) Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- b) Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en esta política, copia de la respectiva autorización otorgada por el titular.
- c) Informar debidamente al titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
- d) Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- e) Actualizar la información, comunicando de forma oportuna a los encargados del tratamiento todas las novedades respecto de los datos que previamente les haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a estos se mantenga actualizada.
- f) Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente.
- g) Suministrar a los encargados del tratamiento únicamente datos cuyo tratamiento esté previamente autorizado conforme a lo previsto en la ley.
- h) Exigir a los encargados del tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del titular.
- i) Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la presente política y en la ley.

- j) Informar a solicitud del titular sobre el uso dado a sus datos.
- k) Informar a la Superintendencia de Industria y Comercio cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares.
- l) Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

8. PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DEL TITULAR

Los titulares de los datos personales pueden ejercer sus derechos mediante la presentación de una solicitud a través de los siguientes canales:

- Correo electrónico: info@safestart.com.co
- Teléfono / WhatsApp : 304 1221065

La solicitud debe contener al menos la siguiente información:

- Nombre y apellidos del titular.
- Descripción precisa y completa de los datos respecto de los cuales el titular busca ejercer alguno de sus derechos.
- Dirección de notificación.
- Documentos que soporten la solicitud, cuando sea el caso.

8.1. Procedimiento para Consultas

- 1) El titular podrá consultar la información personal del titular que repose en cualquier base de datos de SAFESTART S.A.S.
- 2) La consulta se formulará a través de los canales habilitados por SAFESTART S.A.S. indicados en esta política.
- 3) La consulta será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

8.2 Procedimiento para Reclamos



El titular que considere que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la ley, podrán presentar un reclamo ante SAFESTART S.A.S., el cual será tramitado bajo las siguientes reglas:

- El reclamo se formulará mediante solicitud dirigida a SAFESTART S.A.S. con la identificación del titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y los documentos que se quieran hacer valer.
- Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas.
- Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.
- En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.
- Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles.
- El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo.

9. CASOS EN QUE NO SE REQUIERE DE AUTORIZACIÓN

De conformidad con el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012, no se requerirá de la Autorización del Titular cuando:

- a) La información sea requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales.
- b) La información sea requerida por orden judicial.
- c) Los datos otorgados tengan el carácter de públicos.
- d) Ante casos de urgencia médica o sanitaria.

- e) Los datos se relacionen con el registro civil o información pública de los Titulares.

10. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

SAFESTART S.A.S. implementa las medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias para garantizar la seguridad de los datos personales y evitar su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. Entre las medidas implementadas se incluyen:

- Uso de tecnologías seguras para la recolección, almacenamiento y transmisión de datos.
- Capacitación continua al personal sobre la importancia de la protección de datos personales.
- Restricciones de acceso a la información únicamente a personas autorizadas.
- Monitoreo y auditoría periódica de los sistemas y procesos de manejo de datos.

11. TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE DATOS PERSONALES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

SAFESTART S.A.S. puede transferir y/o transmitir datos personales a terceros, dentro o fuera del territorio nacional, siempre que se cumplan con las siguientes condiciones:

- Que el titular haya otorgado su autorización expresa para realizar la transferencia o transmisión.
- Que la transferencia o transmisión se realice para cumplir con obligaciones contractuales o legales.
- Que el receptor de los datos personales se comprometa a observar los principios y obligaciones previstos en la legislación colombiana y en esta política.

12. MODIFICACIONES A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES



SAFESTART S.A.S. informa a todos los Titulares cuyos datos sean tratados por la misma, que se reserva el derecho a efectuar en cualquier momento, modificaciones o actualizaciones a esta Política, de manera que en dicho evento, la respectiva modificación estará disponible al público oportunamente a través de su página web www.safestart.com.co y demás canales dispuestos por la misma, con el fin de mantener a todos los titulares de Datos Personales, informados y actualizados sobre las condiciones de uso de su información personal y datos. En caso de que los cambios sean sobre las finalidades autorizadas por los Titulares, SAFESTART S.A.S. procederá a informar al Titular, con el fin de obtener una nueva Autorización para el Tratamiento de sus Datos en cumplimiento con los consagrado en la normativa colombiana aplicable a la materia.

13. VIGENCIA DE LA POLÍTICA

La presente política entra en vigencia a partir de su publicación y estará vigente durante el tiempo en que SAFESTART S.A.S. realice el tratamiento de datos personales.

14. VIGENCIA DEL DATO

SAFESTART S.A.S. reconoce e informa que solo podrá recolectar, almacenar, usar o circular los datos personales mientras exista la empresa como responsable del dato, atendiendo a las disposiciones aplicables a la materia de que se trate y aspectos administrativos, contables, fiscales, jurídicos e históricos de la información. Una vez cumplida la o las finalidades del tratamiento, procederá a la supresión de los datos personales en su posesión. No obstante, lo anterior, los datos personales deberán ser conservados por requerimiento judicial, legal o administrativo que así lo señale.

La presente política de Protección para el Tratamiento de Datos Personales está aprobada y es vigente desde el 08 de julio del 2024.